Aviso público
13 de septiembre de 2013

Dennis M. Walcott
Canciller

ENMIENDAS A LA DISPOSICIÓN A-101 DEL CANCILLER— ADMISIONES, READMISIONES, TRANSFERENCIAS Y LISTAS DE NOTIFICACIONES PARA TODOS LOS ESTUDIANTES

I. Descripción del tema y propósito del punto a considerarse.

La Disposición del Canciller A-101 establece las normativas concernientes a la admisión, expulsión y transferencia de alumnos en el sistema de escuelas públicas de la Ciudad de Nueva York. La versión previa de la Disposición, la cual se publicó el 21 de diciembre de 2012, será corregida en los siguientes aspectos: (1) Los niños que cumplan seis años de edad durante el año calendario de ingreso, serán asignados a primer grado, a menos que el director y el superintendente determinen que ubicarlo en otro grado sea pedagógicamente más conveniente; (2) Los niños cuyos hermanos(as) verificados(as) se encuentran inscritos en una escuela zonal afectada por un plan de rezonificación adoptado por el Consejo de Educación Comunal, seguirán contando con prioridad zonal en la escuela afectada, por ser hermanos de un alumno inscrito en ella, siempre y cuando dicha prioridad esté establecida en el plan de zonificación aprobado; (3) Los alumnos de 8.º grado que pasen a la escuela secundaria, tendrán prioridad o se les garantizará el ingreso a la escuela secundaria de zona que les corresponda, si solicitan el ingreso a esa escuela durante el proceso de admisión a la escuela secundaria; (4) Se ha aclarado la política para trasferencia de un estudiante a su escuela secundaria zonal; (5) Las solicitudes de excepción en la asignación de grado para la escuela primaria e intermedia, deben ir acompañadas de la documentación pertinente; y (6) Los estudiantes que presenten documentación que no provenga de la Ciudad de Nueva York, en la que se indique que tienen necesidades de servicios de educación especial, deben ser referidos, bien sea a al comité CSE respectivo, o a la Oficina de inscripción estudiantil municipal.

II. Información acerca de dónde se puede obtener el texto completo del tema propuesto.

El texto completo de las enmiendas a la disposición y la disposición completa se pueden encontrar en la página principal del sitio web del Panel para la Política Educativa: http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2013-2014/Oct30Regs

III. Nombre, oficina, dirección, correo electrónico y número de teléfono del representante del distrito de la ciudad, que sabe del tema en consideración y de quien se puede obtener información con respecto al asunto.

Nombre: Sarah Kleinhandler
Oficina: Oficina de Inscripción Estudiantil
Dirección: 52 Chambers Street, New York, NY 10007
Correo electrónico: RegulationA-101@schools.nyc.gov
Teléfono: 212-346-5212

Los comentarios escritos se pueden enviar a la dirección de correo electrónico arriba mencionada. Los comentarios orales se pueden hacer llegar llamando al número de teléfono arriba mencionado.

IV. Fecha, hora y lugar de la reunión del Panel para la Política Educativa en la cual se votará en relación al tema propuesto.

30 de octubre de 2013, a las 6:00 p. m.
Prospect Heights Campus
883 Classon Avenue, Brooklyn, NY 11225